



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Octubre de 1978.

Expediente N° 5.197/78.

RES. N° 140/78.

VISTO:

Que se han producido bajas en el personal docente de esta Unidad Académica motivadas por renunciaciones, en algunos casos y en otras por situaciones estrictamente reglamentarias;

Que dado lo avanzado del período lectivo, no es conveniente convocar a inscripción de interesados para su incorporación al escalafón docente de esta Universidad en los cargos vacantes que este Departamento posee;

Que, por todo lo expresado se hace necesario, a los efectos de la // dinámica educativa, proceder a un reacomodamiento de la planta docente de las diferentes áreas de esta Unidad Académica, paliando de alguna manera / las necesidades que por la situación expresada más arriba, se presente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Dar por finalizada a partir del 1° de Octubre del corriente año, las designaciones del siguiente personal docente, en los cargos y de dedicaciones que en cada caso se especifica:

- / - a) C.P.N. NICOLAS GIMENEZ, como Auxiliar de 1ra. con Dedicación Exclusiva.
- / - b) ING. JESUS RAUL PEREZ, como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación.
- / - c) PROF. OLGA SUSANA BIXQUERT, como Auxiliar de 1ra. con Semidedicación.

ARTICULO 2° : Designar interinamente, en las condiciones que establece el Art. 58 de la Ley de Universidades Nacionales N° 20654 y condicionada a // los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, al siguiente personal docente para desempeñarse en este Departamento de Ciencias Exactas, en los niveles, dedicación y asignaturas que en cada caso se especifica:

//...



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Octubre de 1978

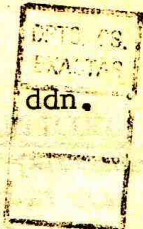
RES. N° 140/78.

- C.P.N. NICOLAS GIMENEZ, D.N.I. N° 8.183.660, como JEFE DE TRABAJOS // PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA para desempeñarse en las asignaturas ALGEBRA SUPERIOR, ESTADISTICAS e INTRODUCCION A LA MATEMATICA, a partir del 1° de Octubre de 1978 al 31 de Marzo de 1979.
- ING. JESUS RAUL PEREZ VALDEZ, L.E. N° 7.256.599, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA, para desempeñarse en las asignaturas de la disciplina FISICA, a partir del 1° de Octubre de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.
- PROF. OLGA SUSANA BIXQUERT, D.N.I. N° 10.451.706, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en las asignaturas de la disciplina FISICA de esta Unidad Académica, a partir del 1° de Octubre de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979.

ARTICULO 3° : Dejar debidamente establecido que si dentro del período fijado en el Artículo precedente de la presente resolución, se cubrieren estos cargos por la vía del concurso, las designaciones efectuadas por el presente instrumento, se darán por finalizadas automáticamente.

ARTICULO 4° : Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a las respectivas partidas presupuestarias vacantes en Planta Docente de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 5° : Hágase saber, y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido que fuere ARCHIVARSE.-



Dr. MARIO JOSE TREJO SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ DIRECTOR Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en fichas y P.D. P/P

1